

## **PRESENTACIÓN**

---

Los grupos y sectores de la sociedad cifran sus esperanzas en la acumulación de conocimiento que permita aportar, a un mundo en conflicto, soluciones a sus problemas. La experiencia nos muestra que la generación de este conocimiento, necesario y útil, deberá surgir de las diferentes miradas y aportes de todos, es decir, se deberá propugnar por la construcción colectiva del mismo.

En este orden de ideas, herramientas como la divulgación y la puesta en común posibilitan que los diferentes espacios de producción se oxigenen, esto es, el conocimiento ya existente puede ser controvertido, depurado, contrariado, reconstruido o respaldado. Con la publicación de nuestra edición 29, correspondiente al período enero-junio de 2016, la revista Opinión Jurídica desea seguir aportando a este diálogo interminable en el campo jurídico y con esto contribuir a la discusión de la teoría actual. En esta edición se presentan doce artículos, producto de investigaciones desarrolladas por los autores.

Todos los artículos que fueron recibidos para este número contaron con la evaluación de pares académicos nombrados por el Comité Editorial de la revista, y con base en estos y en las recomendaciones hechas por el editor, se tomó la decisión de publicar aquellos que tuvieron las mejores evaluaciones y que cumplieran con las condiciones académicas exigidas, con el ánimo de continuar mejorando en la calidad de nuestra publicación que le permita mayor visibilidad nacional e internacional, lo cual, hasta el momento, nos ha arrojado como resultado que la revista se encuentre actualmente ISI-SciELO Citation Index de la Web of Knowledge, SciELO Colombia, categoría A2 por Colciencias, Sociological Abstracts, EBSCO host - Fuente Académica Premier, EBSCO - SocINDEX, EBSCO - Academic Search Complete, Worldwide political science abstracts, PAIS International (Public Affairs Information Service), RedAlyc, Qualis Capes, categoría A2 (Brasil), DOAJ, DIALNET, GALE CENGAGE LEARNING, Latindex, Vlex, Lex Base, CLASE, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN), EZB de Alemania, Actualidad Iberoamericana, REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), y en el Índice de Sapiens Research Group en la categoría D5.

En este sentido presentamos los aportes de los investigadores Gustavo Rojas Páez, Andrés Mauricio Guzmán Rincón, Nina Ferrer Araújo, Diana Fuentes Becerra, Clara Atehortúa Arredondo, Arisa Ribas Cardoso, Danielle Anoni, Juan Carlos Martínez Salcedo, Elizabeth Restrepo Gutiérrez, Carlos Alberto Zarate Yepes, Clara María Mira González, Diana Carolina Valencia Tello, Vera Karam de Chueri, J. Ignacio Núñez Leiva,

Marcelo Lauar Leite, Gisele Mendes de Carvalho, Rodrigo Róger Saldanha, Larissa Yukie Couto Munekata, Alejandro Platero Alcón, con temas sobre restitución de tierras, ciudadanía global femenina, sujeto-victima, protección a las víctimas, derecho comunitario europeo, mínimo vital de agua potable, principio de proporcionalidad, controles a la administración en Argentina, neoconstitucionalismo, administración judicial, mistanásia en Brasil y el derecho en internet.